

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2023/4701 *Autorización de la implantación de la actuación extraordinaria de un centro de entrenamiento ecuestre.*

Anuncio

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2023 el acuerdo de "Autorización, si procede, de la implantación de la actuación extraordinaria de un centro de entrenamiento ecuestre" sito en Polígono 13, parcela 103, 314 y 315 del término municipal de Bailén, se procede a su publicación de conformidad con el art. 32.2.e) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, cuyo texto integro está publicado en el tablón de anuncios de la web municipal.

Lo que se publica de conformidad con lo señalado en el citado texto reglamentario para general conocimiento.

Bailén, 12 de septiembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.